



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/067</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 de abril de 2022	<b>BOUC:</b> 5 DE MAYO DE 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>FACULTAD:</b> F. DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Análisis y planificación financiera Decisiones de financiación	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 19:30 horas del día 16 de junio de 2022, y en los locales del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE/A:**

- LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS,  
Gustavo

**SECRETARIO/A:**

- SARRIA PEDROZA, Jesus Hernando  
- ROJI FERRARI, Salvador  
- MEDINA MELÓN, José Antonio  
- KUBUS, Renata

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 20:00 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a y la firma de todos los miembros asistentes.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Gustavo LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS	Firmado: Jesús Hernando SARRIA PEDROZA
Firmado: Salvador ROJI FERRARI	Firmado: José Antonio MEDINA MELÓN



Universidad Complutense de Madrid

Firmado: Renata KUBUS